

ISSS pone a disposición de los derechohabientes la asistencia psicológica telefónica

Escrito por Ivette Amaya

Viernes 12 de Junio de 2020 14:51 -



El Policlínico Arce brinda desde hace dos meses a los derechohabientes asistencia psicológica vía telefónica, como un apoyo emocional u orientación ante la pandemia por COVID-19.

Esta situación atípica en el país ha desencadenado trastornos físicos y psicológicos como ansiedad, estrés, insomnio e incertidumbre sobre lo que sucede en el entorno, afectando a la población.

Es por ello que el Policlínico Arce ha puesto a disposición de los pacientes las líneas telefónicas 2591-6522 de lunes a viernes, de 7:00 de la mañana a 3:00 de la tarde; y el 2591-6557, que atiende las 24 horas del día.

En estas líneas se brinda interconsulta psiquiátrica, atención psicológica, consejería, técnicas de relajación, situación de crisis y coordinación para atención presencial a cargo de médicos psiquiatras y psicólogos de la institución que laboran en turnos rotativos.

A dos meses de implementada la atención psicológica telefónica se han brindado 713 asesorías y 107 consultas presenciales en el hospital.

ISSS pone a disposición de los derechohabientes la asistencia psicológica telefónica

Escrito por Ivette Amaya

Viernes 12 de Junio de 2020 14:51 -

{gallery}Noticias/2020/20200612/{/gallery}